



Tribunal Calificador del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Técnica o de Mando, Categoría de Oficial Técnico, Grupo A, Subgrupo A2, convocado mediante Orden 450/2022, de 9 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 23 de marzo)

De conformidad con lo expresado en el artículo 56 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, así como de acuerdo con lo recogido en el apartado primero, punto 8.1.2.5, de la base octava de la citada Orden 450/2022, de 9 de marzo, por parte de este órgano colegiado, designado por Resolución de 21 de mayo de 2024, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 31 de mayo), y cuya composición fue modificada mediante Resoluciones de dicho Centro directivo, dictadas con fechas 4 de julio de 2024 (B.O.C.M. de 1 de agosto) y 13 de septiembre de 2024 (B.O.C.M. de 25 de septiembre), adjunto se remite a esa Dirección General, para que proceda a su adecuada publicidad a través de los medios correspondientes, la relación de las **personas aspirantes que han superado el quinto ejercicio de la fase de oposición** de que consta el proceso selectivo de referencia.

En virtud de lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, las personas aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante este Tribunal Calificador o ante la Dirección General de Función Pública, cuya presentación habrá de ajustarse a lo contemplado en el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos.

En Madrid, a la fecha de la firma

EL PRESIDENTE TITULAR DEL TRIBUNAL

Documento firmado digitalmente por: YAGUE SANCHEZ SERGIO ROBERTO
Fecha: 2025.09.17 11:39

<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>

**Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**



ANEXO

PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ESCALA TÉCNICA O DE MANDO, CATEGORÍA DE OFICIAL TÉCNICO, GRUPO A, SUBGRUPO A2, CONVOCADO MEDIANTE ORDEN 450/2022, DE 9 DE MARZO, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (B.O.C.M. DE 23 DE MARZO)

RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL QUINTO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

ORDEN ALFABÉTICO

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	TURNO (*)	CALIFICACIÓN
CANTON RONCERO, SUSANA	***8197**	L	APTO
GALAN CATALAN, MARIO	***8008**	L	APTO
HERNANDEZ ARRIBAS, RUBEN	***6596**	L	APTO
MARTIN GALLEGO, ALEJANDRO	***6192**	L	APTO

(*) TURNO:

L = Turno Libre